



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0478 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre mantenimiento de la subvención a la desalación de agua en las islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

8L/PO/P-0479 De la Sra. diputada **D.^a Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre presentación de recurso ante el Tribunal Constitucional contra medidas en materia educativa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 4

8L/PO/P-0480 De la Sra. diputada **D.^a Encarna Galván González**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para incentivar la producción de bienes culturales en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

8L/PO/P-0481 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre valoración de la reforma de la Ley del Aborto, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PO/P-0482 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre repercusión para Canarias de solicitudes de rescate de otras Comunidades Autónomas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6

8L/PO/P-0483 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre declaraciones del Ministro sobre deuda de Canarias con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 6

8L/PO/P-0484 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para la negociación del nuevo marco presupuestario 2014-2020 de la UE, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PO/P-0485 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre afecciones en relación a la modificación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

8L/PO/P-0486 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre retraso en el abono de las becas universitarias en 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

- 8L/PO/P-0487** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejoras a incorporar al nuevo REF en materia energética, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 8
- 8L/PO/P-0488** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre cambios en el servicio de helicópteros medicalizados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-0489** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre concurso para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 8L/PO/P-0490** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre abono de la ayuda de Estado del POSEI, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 8L/PO/P-0491** De la Sra. diputada **D.ª Ana María Guerra Galván**, del **GP Popular**, sobre situación de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 8L/PO/P-0492** De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre las labores de extinción de incendios forestales este verano, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11
- 8L/PO/P-0493** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre objetivos de la partida presupuestaria de propaganda y publicidad de la Consejería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 11
- 8L/PO/P-0494** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre programa para dar a conocer el patrimonio histórico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 8L/PO/P-0495** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre gestiones para el incremento del hábito lector, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 8L/PO/P-0496** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre fomento del conocimiento y el debate sobre el Patrimonio Histórico de Canarias y de otras regiones de la Macaronesia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 8L/PO/P-0497** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre actividades y programa de exposiciones en las salas de arte en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 8L/PO/P-0498** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Rosa Pulido Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre balance del programa cultural Canarias Crea Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 8L/PO/P-0499** De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre consecuencias del acuerdo adoptado por la UE y Mauritania sobre el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 15

8L/PO/P-0500 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la subida de precio de los medicamentos y otros productos farmacéuticos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 15

8L/PO/P-0501 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre iniciativa ante último Informe del Comité de Derechos Económicos y Sociales y Culturales de la ONU, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 16



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-0478 *De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mantenimiento de la subvención a la desalación de agua en las islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 5.428, de 24/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mantenimiento de la subvención a la desalación de agua en las islas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Piensa seguir exigiendo al Gobierno de España el mantenimiento de la subvención a la desalación de agua en las islas?

Canarias, a 24 de julio de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, don Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-0479 *De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre presentación de recurso ante el Tribunal Constitucional contra medidas en materia educativa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.*

(Registro de entrada núm. 5.430, de 24/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre presentación de recurso ante el Tribunal Constitucional contra medidas en materia educativa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué ha motivado la presentación por parte del Gobierno de Canarias de un recurso ante el Tribunal Constitucional contra las medidas en materia educativa aprobadas por el Gobierno de España?

Canarias, a 24 de julio de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-0480 De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre medidas para incentivar la producción de bienes culturales en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.434, de 24/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª Encarna Galván González, del GP Socialista Canario, sobre medidas para incentivar la producción de bienes culturales en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Encarna Galván González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende incorporar el Gobierno de Canarias en el nuevo REF para incentivar la producción de bienes culturales en Canarias?

Canarias, a 24 de julio de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, doña Encarna Galván González.

8L/PO/P-0481 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre valoración de la reforma de la Ley del Aborto, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.446, de 24/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre valoración de la reforma de la Ley del Aborto, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El ministro de Justicia del Gobierno de España tiene previsto reformar la Ley del Aborto. ¿Qué valoración se tiene desde el Gobierno de Canarias ante este cambio legislativo?

En Canarias, a 24 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0482 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusión para Canarias de solicitudes de rescate de otras Comunidades Autónomas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.449, de 24/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre repercusión para Canarias de solicitudes de rescate de otras Comunidades Autónomas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué repercusión puede tener para Canarias que Valencia esté solicitando un rescate al Gobierno de España, y que otras Comunidades Autónomas como Murcia y Castilla-La Mancha lo estén valorando?

En Canarias, a 20 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0483 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre declaraciones del Ministro sobre deuda de Canarias con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.457, de 25/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre declaraciones del Ministro sobre deuda de Canarias con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Son ciertas las declaraciones del ministro de Industria en las que aseguraba que Canarias debía, a 23 de julio, 400 millones de euros al Estado por distintos conceptos?

Canarias, a 25 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D. Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-0484 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acciones para la negociación del nuevo marco presupuestario 2014-2020 de la UE, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.458, de 25/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre acciones para la negociación del nuevo marco presupuestario 2014-2020 de la UE, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias de cara a la negociación del nuevo marco presupuestario 2014-2020 de la UE?

Canarias, a 25 de julio de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, D. Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-0485 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afecciones en relación a la modificación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.465, de 26/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre afecciones en relación a la modificación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (C-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué va afectar el anuncio del Gobierno de España en relación a la modificación de la Ley de Dependencia? Canarias, a 13 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PO/P-0486 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre retraso en el abono de las becas universitarias en 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 5.477, de 26/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre retraso en el abono de las becas universitarias en 2011-2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo del retraso en el abono de las becas universitarias en el curso 2011-2012?

Canarias, a 23 de julio de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PO/P-0487 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mejoras a incorporar al nuevo REF en materia energética, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 5.544, de 27/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre mejoras a incorporar al nuevo REF en materia energética, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el pleno de la cámara.

PREGUNTA

¿Qué mejoras pretende incorporar al nuevo REF el Gobierno de Canarias en materia energética?

Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

8L/PO/P-0488 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cambios en el servicio de helicópteros medicalizados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.573, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre cambios en el servicio de helicópteros medicalizados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué cambios ha realizado su consejería en el servicio de Helicópteros Medicalizados que presta servicio en nuestra Comunidad Autónoma?

Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-0489 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre concurso para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.574, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre concurso para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería sacar el concurso para la adjudicación de nuevas Oficinas de Farmacia? Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

8L/PO/P-0490 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre abono de la ayuda de Estado del POSEI, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.575, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre abono de la ayuda de Estado del POSEI, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo prevé el Gobierno de Canarias proceder a abonar su parte correspondiente de la Ayuda de Estado del POSEI?

Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PO/P-0491 De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre situación de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.576, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- De la Sra. diputada D.^a Ana María Guerra Galván, del GP Popular, sobre situación de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana María Guerra Galván, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias?

Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Ana María Guerra Galván.

8L/PO/P-0492 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las labores de extinción de incendios forestales este verano, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 5.577, de 30/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las labores de extinción de incendios forestales este verano, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado el Gobierno de Canarias dentro de las labores de extinción de los incendios forestales que se han producido este verano en las Islas?

Canarias, a 26 de julio de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-0493 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre objetivos de la partida presupuestaria de propaganda y publicidad de la Consejería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.681, de 31/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre objetivos de la partida presupuestaria de propaganda y publicidad de la Consejería, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los principales objetivos de la partida presupuestaria de propaganda y publicidad de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias?

Canarias, a 30 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0494 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre programa para dar a conocer el patrimonio histórico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.683, de 31/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre programa para dar a conocer el patrimonio histórico, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Viceconsejería de Cultura y Deportes la puesta en marcha de algún programa para dar a conocer la realidad de nuestro patrimonio histórico a la población canaria?

Canarias, a 30 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-0495 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre gestiones para el incremento del hábito lector, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.684, de 31/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre gestiones para el incremento del hábito lector, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué gestiones realiza el Gobierno para acercar a los ciudadanos a los libros, y viceversa, con el fin de incrementar el hábito lector en nuestras islas?

Canarias, a 30 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-0496 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fomento del conocimiento y el debate sobre el Patrimonio Histórico de Canarias y de otras regiones de la Macaronesia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.685, de 31/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre fomento del conocimiento y el debate sobre el Patrimonio Histórico de Canarias y de otras regiones de la Macaronesia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones viene realizando el Gobierno de Canarias para fomentar el conocimiento y el debate sobre el Patrimonio Histórico de Canarias y de otras regiones de la Macaronesia?

Canarias, a 30 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-0497 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre actividades y programa de exposiciones en las salas de arte en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.686, de 31/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre actividades y programa de exposiciones en las salas de arte en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actividades y programa de exposiciones desarrolla el Gobierno de Canarias en las salas de arte que gestiona en el año 2012?

Canarias, a 30 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-0498 De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre balance del programa cultural Canarias Crea Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.687, de 31/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.22.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre balance del programa cultural Canarias Crea Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Rosa Pulido Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el balance en lo que va de año del programa cultural del Gobierno de Canarias “Canarias Crea Canarias” para el impulso de la movilidad de los artistas entre las islas?

Canarias, a 30 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, Nieves Rosa Pulido Rodríguez.

8L/PO/P-0499 De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre consecuencias del acuerdo adoptado por la UE y Mauritania sobre el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 5.694, de 31/7/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.23.- De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre consecuencias del acuerdo adoptado por la UE y Mauritania sobre el sector pesquero, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias tiene para Canarias el acuerdo adoptado por la UE y Mauritania sobre el sector pesquero?

Canarias, a 30 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PO/P-0500 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la subida de precio de los medicamentos y otros productos farmacéuticos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.718 de 1/8/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.24.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la subida de precio de los medicamentos y otros productos farmacéuticos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha tenido el Gobierno de España alguna iniciativa tras conocer la subida de precio de los medicamentos y otros productos farmacéuticos que han ocasionado un repunte de la inflación en julio, coincidiendo con la entrada en vigor del sistema de copago?

Canarias, a 31 de julio de 2012.- LA DIPUTADA. María del Mar Julios Reyes.

8L/PO/P-0501 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre iniciativa ante último Informe del Comité de Derechos Económicos y Sociales y Culturales de la ONU, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.719 de 1/8/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.25.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre iniciativa ante último Informe del Comité de Derechos Económicos y Sociales y Culturales de la ONU, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de agosto de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha tenido el Gobierno de España alguna iniciativa tras conocer el último Informe del Comité de Derechos Económicos y Sociales y Culturales, de la ONU?

Canarias, a 31 de julio de 2012.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.



Parlamento de Canarias